

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre, en Añcia.
9 rs. mes y 23 trimestre fuera.
Con figurin 5 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Numeros sueltos del dia a TRES cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Linea de anuncios a 36 ctmos. si se publica menos de 8 dias, a 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y a 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ZOCO: NÚM. 5.

EDICION DE LA TARDE.

EN PARIS D. G. A. SAavedra, RICHLEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

Un amigo nuestro nos ha favorecido con el siguiente escrito, en cuyas apreciaciones no deja de tener bastante razon.

DISPARATES.

MATEMATICAS APLICADAS AL ORNATO PUBLICO.

La distancia mas corta de un punto a otro es la linea curva, o la que forma sic sac: ej., las fachadas de las casas frente a la puerta de los Apostoles, las calles de S. Antonio, Freneria, callejon de Madre de Dios y todas en fin las de esta poblacion, digna de mejor suerte. Cuenta que no hablamos de las construcciones antiguas, que ya sabemos que no anduvieron nuestros antepasados muy derechos en su andar a corda, las calles, sin de las modernas dirigidas por los arquitectos de esta ciudad siete veces coronada. Por las vueltas que le damos, mas difícil que la cuadratura del círculo es para nosotros el resolver el problema de la alineacion que se ha tomado al trazar la casa en construcción sobre el solar del teatro viejo por la calle que empieza en la puerta del Instituto.

Pues y que me dice V. del empedrado y aceras de algunas como las del Correo, Traparia, Freneria y otras? Qué? que el empedrado de razones asemeja a los hultones del tejado de las modernas silleras y que, al ver marchar por él los carrages, parecen barquichuelas vamboladas por el agitado mar. Qué? que, aun cuando Dios crió al hombre derecho como un esparago, salvo las excepciones, por ciertas aceras no se puede caminar verticalmente, a menos de no andar a la cozeoz, son tan estrechas que no cabe por ellas mas que la mitad del individuo: estan por añadidura mas elevadas que el resto ad laterem, y he ahí que para aprovecharlas con el un pie, la diferencia de menos, que el otro encuentra al pisar, da por resultado aquella andadura de palacoja. Si al menos estuvieran al mismo nivel iriamos medio comodis, es decir que una de nuestras mitades pisaria por la acera, con alguna comodidad. Ahora, lo que tiene cuenta, y es consejo higienico que doy a mis conciudadanos, para que no se desnivelen, den un crismazo, si se descuidan, y se rompan una pierna ó el bautismo, con per-

misio de nuestra Religion, es que anden por el arroyo, que es de buena baldosa, silio por donde van las caballerias, que saben escoger lo mejor. Pues... y cuando llueve Jesús y que cenagares por donde la calzada es solo de aljezones ó escombros! Vaya, no hay que hacer aspavientos, entonces, puesto que aquí llueve muy rana vez, se anda en zancos, ó por los tejados, y todo está remediado.

En cambio de estas imperfecciones se procura edificar con cierta simetria, agradable a la vista, dando a los pisos y huecos de balcones una misma altura, ya que no a las casas, por que eso depende del bolsillo de cada cual; como por ejemplo las de Braco, Mancha y el canónigo Torres en la plaza de Palacio, las del herrador y sus costados en el paseo de Floridablanca y... etc, etc. Quien tal cosa eche de menos es por que no sabe que en la variedad está el gusto, y la monotonia arquitectónica es cosa detestable, cansa a la vista, y en una palabra, no es propia de este siglo que no gusta de nada ordenado: por eso Murcia en tal género marcha con el admirablemente en un magífico desorden. La Puerta del sol de Madrid es una excepcion ridicula, imitando por lo mismo.

Un Murciano.

Un colega da aviso de haberse puesto en circulacion en Cádiz monedas de 100 rs., y dá las siguientes señas en que se diferencian de las legítimas.

Son del año 1861, el color del metal es rojo y apagado, el cabello del busto y el lazo son diferentes, se nota alguna diferencia en el escudo principalmente en uno de los cuarteles, y teniendo el mismo peso que las verdaderas, son un poco mas delgadas.

Las noticias de Cataluña no solo son buenas bajo el punto de vista del orden público, sino bajo el aspecto económico.

De las noticias telegráficas recibidas de las provincias, a última hora, resulta que el orden reina en todas partes, sin haber indicios de que pudiera alterarse.

Es un hecho indudable que los enemigos del orden público, y por lo tanto de la libertad y del bienes-

tar de nuestro desgraciado país, se agitan hoy febrilmente. El gobierno, que lo sabe, tiene la seguridad de que reprimirá con mano fuerte cualquier criminal atentado. Los hombres de patriotismo pueden estar tranquilos.

Esto dice «La Patria.»

Una correspondencia de París, fecha del 17, que inserta «El Diario de Barcelona», dice así:

«Hablase de una larga conferencia que se tuvo ayer en la legacion de Italia entre el caballero Nigra, el conde Goltz, embajador de Prusia, y D. Juan Prim, conde de Reus. No extrañará Vd. que yo ignore cuanto ha pasado en esta reunion; pero puedo responder de la certeza del hecho, y tal vez las circunstancias en que nos hallamos y los acontecimientos que se preparan, le presten algun interés.»

Madrid 22. — Dice «El Contribuyente:»

Sigue la baja en los fondos públicos. El consolidado se ha cotizado hoy a 32 95 al contado; el diferido a 29 90 al contado; los billetes hipotecarios del Banco de España, a 87 al contado; y las obligaciones de ferro carriles a 62 al contado.»

Hemos oido, y no sabemos con que fundamento, que nuestro cabildo Catedral piensa destinar el retablo últimamente construido a la Iglesia de S. Agustin, y ejecutar el proyecto que para la Iglesia Catedral hizo el malogrado artista D. José Pascual.

En las presentes circunstancias, creemos que nuestros abonados leerán con gusto la siguiente descripción:

«El Cuadrilátero es hoy un inmenso arsenal que abraza una extension de diez y ocho leguas cuadradas, en el cual se acumulan con la mayor actividad todos los medios de defensa. Su aspecto produce una honda impresion aun en aquellos que no siguen la carrera de las armas. El viajero que viniendo de Venecia se detiene en Verona y Mantua, se asombra de que se permita pasear libremente en medio de aquellas ciudades y de aquellos campos donde está todo dispuesto exclusivamente para la guerra, donde la vegetacion es

por decirlo así tolerada, y en donde no se ve una casa ni una posesion, ni aun quizá un árbol que no esté fuera de los límites de la zona militar.

El Cuadrilátero de 1866, dice un corresponsal, no es el Cuadrilátero de 1860, hoy mas que nunca, para pasar el Mincio, es preciso ser, segun la espresion del poeta de los Burgraves, menos hombre que demonio.

Ciertamente, estos pasos no son inaccesibles; buena prueba dió de ello Serrurier en 1796. No hay plaza que no pueda tomarse, no hay obstáculo que no pueda superarse; pero allí los obstáculos artificiales se complican con la naturaleza del terreno y con la extension grandísima de aquella serie de dificultades. Porque no solo se trata de entrar en el Cuadrilátero, sino tambien de salir; es decir, de atravesarlo para cogerlo entre dos fuegos.

Verona tiene en la actualidad cerca de 700 cañones, 400 de los cuales son nuevos. El antiguo campo de Máximo, Santa Lucia, Grombetta y Chieba tiene una extension de ocho ó diez kilómetros, en direccion del camino de Vianza. Verona es la llave de Friul y del Tirol.

Cubre el paso del Adige, cuya rápida corriente no puede atravesarse mas arriba del Magnano y Capri, y que en caso de agresion, es de gran ventaja para el corazon del Cuadrilátero.

Las torres maximilianas dominan las alturas de Verona, residencia del gobernador de la provincia, en la que además se encierran todas las provisiones y el inmenso material de guerra necesario para las líneas de defensa de todo el sistema completo.

Tal es el estado actual de los históricos campos del Mincio y Adigo. En estos siete últimos años, Austria no ha cesado un solo dia de hacer en ellos grandes gastos y mantener tropa siempre alerta. Qué enormes sacrificios no exige un ataque en el Mincio aunque se emprendiera por cuatro ejércitos.

Se ha repartido el segundo número de la revista quincenal «La Union mercantil é industrial», que publica el Circulo de este nombre, con objeto de propagar las doctrinas por él espuestas en el manifiesto que tanto llamó la atención pública.



No tenemos, dice, «La Epoca», ni deseos ni interés en aumentar los temores sobre la cuestión de orden público, pero debemos decir lo que refieren las correspondencias más autorizadas de Cataluña. Es indudable que la conspiración allí descubierta era mas vasta de lo que se creyó un principio, y para todo lo que se relacionaba con trabajos de igualdad en la región de Aragón, Cataluña, la Vieja y Aragón.

Indica uno de nuestros colegas que se trata de suprimir el ministerio de Ultramar.

MURCIA 21 DE MAYO DE 1866  
POR LA TARDE.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

DE LA PAZ  
Madrid 23 mayo.

**CORTES Y CONGRESO**

Al empezar la sesión del Congreso de hoy usó de la palabra conminando el segundo turno en pro de la autorización. El Sr. Moyano, su discurso abrazó casi todos los puntos que contiene el proyecto de autorizaciones, empezando por la inconveniencia de votar al Gobierno permiso para aumentar las fuerzas del ejército y de la armada con lo cual estando dispuesto para intervenir en la guerra, fácilmente podía ser arrestrado el Gobierno a ella aun contra su voluntad.

Desistió despues de hacer la historia de las deudas amortizables que el Gobierno no tenía obligación mas que de cumplir la ley que a ello se refería y que el precio de estos valores sin interés dependía solo del agio de las Bolsas.

Consideró injusto el reconocimiento de los cupones y dijo que si por el arreglo de estas deudas se abría la Bolsa de Inglaterra, se contrarian en cambio los holders de los ingleses a la compra de nuestros fondos.

Dijo que era perjudicial la emisión de 1,200 millones de reales en títulos de la deuda consolidada, fundiendo el estado en que se encuentran en nuestro mercado y a que la mayor parte de los poseedores de la deuda son españoles.

Terminó su discurso haciendo diferentes consideraciones sobre los inconvenientes de una emisión de títulos de la deuda en estas circunstancias.

El Sr. ministro de Hacienda levantóse a impugnar el voto particular del Sr. Nocedal, empezando por contestar a los cargos que el Sr. Moyano le había dirigido y diciendo que si él no había leído el proyecto de ley de autorizaciones que creía ser absolutamente necesario en los momentos actuales, era porque comprendiendo asuntos pertenecientes a distintos ministerios correspondía el leerlo a la persona que preside el gabinete, cual se hizo en el año 48 durante el ministerio del duque de Valencia con un proyecto de la misma índole.

Dijo que el voto particular del señor Moyano sobre los presupuestos no era un plan de Hacienda, pues con solo economías no se evitaba la bancarrota en circunstancias extraordinarias, cuando no son los gastos ordinarios sino la gran masa de deuda flotante lo que agobia al Tesoro. Las economías son un medio, pero no el único indispensable para nivelar los presupuestos.

Recordó que al entrar en el ministerio había encontrado una gran masa de deuda no creada por él, un déficit de mas de 500 millones procedente del

ejercicio de los presupuestos de 1861 y 62, otro déficit de 100 millones de ser de cual cantidad se presuponía vigente gran parte de la inspección con que aun estaba todos sus compromisos de gabinete de los créditos de que podían disponer.

Prueba de que el ministerio tiene sincero deseo de hacer economías es la autorización que ha pedido para ello: el arreglo que ha hecho de los escalafones de empleados, el proyecto de ley de caducidad de créditos y otros que indican de producir grandes ahorros al Tesoro. Pero añadió que era imposible de todo punto hacer en el presupuesto de gastos del próximo año los 400 millones de rebaja que pretende el señor Moyano, y creía a dicho señor a que diese como y en que artículos del presupuesto haría el semejante economía.

Aseguró que la reforma que él había propuesto en el impuesto territorial para que todos los contribuyentes pagaran el 14 por 100 la creía necesaria a fin de que esta contribución tuviese el aumento progresivo que tiene la riqueza, y no el brusco que dentro de pocos años pudiera imponerle un gobierno. Dicho aumento, según los cálculos hechos por las personas competentes, no podría ascender a mas de seis u ocho millones en el próximo año económico, y de ningún modo a los trescientos u cuatrocientos que supone equivocadamente el Sr. Moyano, pues si así fuera verdad, esta medida equitativa y destinada a que desapareciera la desigualdad que existe en dicho impuesto bastaría para remediar el estado de la Hacienda, y nivelar el presupuesto sin que los propietarios, pudieran quejarse de contribuir excesivamente a las cargas del Estado pagando dicho tipo de 14 por 100, mucho menos teniendo en cuenta que la mayor parte de la deuda contraída recientemente por la nación lo ha sido para quitar diezmos, señoríos y otras muchas cargas que pesaban sobre la propiedad, para construir ferros carriles, caminos y canales y para hacer gran número de obras públicas que han venido a aumentar considerablemente el valor de las fincas.

Estas declaraciones del ministro fueron acogidas con innumerosos por la oposición, murmullos a que contestar en los ministeriales con muestras de aprobación.

La medida propuesta respecto a la reforma del derecho de los trigos extranjeros dijo que tenía por principal objeto contribuir al plan que se había propuesto de que saliera España del aislamiento económico y mercantil en que se encontraba por causa del sistema protector exagerado, aislamiento que le cerraba con razón los mercados de las otras naciones de Europa. Añadió que en este punto era indispensable subordinar los intereses de alguna que otra localidad a los generales de la nación.

Entró enseguida a tratar la cuestión de los cupones, censurando la proposición absoluta sentada por el Sr. Moyano de que bastaba haber leído la primera página del derecho para comprender, no tenían ninguna razón las reclamaciones de los poseedores de estos certificados, cuando juriscóntulos tan eminentes como los señores Cortina, Pacheco, Alvarez, Olózaga y otros habían opinado lo contrario, lo cual demostraba que la cuestión era dudosa y que por lo tanto cabía en ella un arreglo.

Explicó las causas por que se había cerrado la Bolsa inglesa a la cotización de nuestros valores y sostuvo que él era de la opinión del Sr. Pacheco, quien decía que España no podía considerarse como potencia europea hasta tanto que se hiciese el arreglo de los cupones. El Sr. Gonzalez Serrano al oír estas palabras pidió la palabra para defender a un muerto.

El ministro tuvo que interrumpir su discurso por haber pasado las horas de reglamento.

Habiendo preguntado el Sr. Monsi si habían mediado algunas negociaciones diplomáticas para el arreglo de los cupones, el Sr. Balmaceda contestó que no.

El Sr. Saverrija ha prometido dar explicaciones cuando llegue el momento oportuno sobre las deudas amortizables.

El Sr. Moyano en su discurso manifestó que parecía que se trataba de aumentar el ejército para tomar parte en la guerra que amenaza en Europa. El duque de

Telvan lo interrumpió diciendo que era para conservar la neutralidad y poder resistir cualquier exigencia.

En la sesión del Senado de esta tarde ha quedado aprobado el dictamen de la ley sobre aprovechamiento de aguas. Se suspendió la votación de los artículos que la comisión debe redactar de nuevo. Aprobóse tambien la modificación introducida en el proyecto de ley de estajonamientos.

— G. de G.

**VARIELADES.**  
**PUREZA.**

Cuando en Oriente la aurora brilla por entre nubes de tal y grado, pura y fragante le flor temprana abre su caliz vertiendo ambrosia.

Y cuando llega la noche triste, si el aura errante la cerca impia pliega su caliz... y el puebo dia mira aun mas bella la casta flor.

Así tu pecho, candida virgen, a las virtudes abrió su seno, y si una nube turbó al sereno, florecido cielo de tu pasión.

Vive arrullada por tu inocencia mas nunca al viento del desengaño, mires job, viña! muerta en tu daño de tus amores la casta flor.

Carolina.

1.º agosto del 65.

**AVISOS OFICIALES.**

El «Boletín oficial de ventas» anuncia el siguiente remate para el día 11 de junio de 1866, a las doce de su mañana, en las casas Consistoriales de esta capital, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Catedral y escribano D. Pedro Parra y Grao.

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**Beneficencia.—Urbanas.—Partido de Murcia.**

**MEJOR CUANTIA.**

Número 161 del inventario.—Una casa situada en esta ciudad, calle de la Acequia, marcada con el número 27; procedente de la Casa de Beneficencia de Castellersol; su estension superficial 1848 pies cuadrados, equivalentes a 143 metros 50 centímetros cuadrados; consta de tres pisos, distribuidos en varias habitaciones, encontrándose sus obras en el

ultimo periodo de duración. Linda por el con otra casa de doña Maria Lorca; M. otra de D. Nicolás Rosique; F. con el señor Cura de la Notia y N. con la calle de su situación. La tiene en arrendamiento don José Nortes, tasada en venta en 600 escudos (6,000 rs.) y capitalizada por la renta de 73 escudos (730 rs.) que produce en 1,314 escudos (13,140 rs.); tipo para la subasta la tasación.

**Beneficencia.**

Número 399 del inventario.—Un trozo de tierra riego, primera clase, situado en el término municipal de esta ciudad, partido del Puente de Tocinos, pago de Aljadas, procedente de la Casa de Beneficencia de Castellersol; compuesto de 13 tabullas, equivalentes a 1 hectárea, 37 áreas y 18 centiáreas, con cinco diez moreras, siete higueras y cinco granados. Linda por L. Gorrás, de Doña Gregoria Manresa, brazal regador de por medio M. otras de esta misma procedencia; P. D. Antonio Marco Bedia y N. azarbe de aguas muertas titulado Alquijonay; lo cultiva Juan Martínez Olmos; tasado en venta en 2,000 escudos (20,000 rs.) y capitalizado por la renta de 80 escudos (800 rs.) que produce, en 1,800 escudos (18,000 rs.); tipo para la subasta la tasación.

Número 400 del inventario.—Un trozo de tierra riego de segunda clase, situado en el término municipal de esta ciudad, partido del Puente de Tocinos, pago de Aljadas, procedente de la Casa de Beneficencia de Castellersol; compuesto de 4 tabullas, equivalentes a 44 áreas y 12 centiáreas; con 23 moreras, 4 granados, 19 higueras, 4 ciruelos, una palmera y dos barradas; Linda por D. Salvador Gil, escriba de entrada de por medio M. don José Lopez, P. heredesos del D. Juan Ráñel, brazal regador de por medio y N. brazal de aguas muertas; lo cultiva Juan Perez; tasado en venta en 800 escudos (8,000 rs.) y capitalizado por la renta de 32 escudos (320 rs.) que produce, en 720 escudos (7,200 rs.); tipo para la subasta la tasación.

Se continuará.

El día 3 de junio, a las 12 de su mañana, se celebrará en el Gobierno de la provincia de Alicante la subasta del «Boletín oficial» de dicha provincia para el año económico de 1866 a 1867.

**GACETILLA.**

SIN COMPLIMIENTO. Vemos obras en la calle del Val de S. Antolin, plaza de Sandobat, calle del Carril, del Principe Alfonso y otras; vemos casas concluidas de obrar en otros sitios; vemos el bándó que previene no se pongan canales hacia las calles; y aunque no lo vemos, sospechamos que los celadores de policía ven menos que nosotros, o si ven y denuncian estas infracciones, que nuestro apreciable alcalde ha perdido el segundo de nuestros sentidos corporales, lo cual sentiríamos.

**BANOS.** Hemos visto los que están acabando de construir en la calle de la Fuensanta por cuenta de nuestro amigo D. Antonio Abuña y ofrecen ser un buen establecimiento que honrará la población y que se verá muy concurrido, tanto por su buen gusto y elegancia, como por sus comodidades.



SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ANUNCIOS

MURCIA 24 DE MAYO DE 1866.

RELIGIOSOS.

San José de Mariana. S. Gregorio VII y...

MERCADOS.

Trigo de 45 a 55 rs. Habas de 43 a 46. Aceite nuevo a 51, id. doble...

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Mañana a las 8 y media de la noche...

LA LOCA DE EDIMBURGO.

Entrada general 3 rs. - Id. al paraíso 2.

En la calle de la Merced, numero 7, se hace ALMONED de varios muebles...

A solicitud de los herederos de D. José Martínez García, y en subasta voluntaria...

Cuya hacienda se enagena en la cantidad de diez mil duros, no admitiéndose posturas...

En el establecimiento de D. Salvador Soriano y Compañía, plaza de Carnicería...

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Queso de bola, Id. ma chogo, Diamantes en latas, etc.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG. Farmacéutico, 2, rue Castellane, Paris. Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres...

La agencia franco española en Madrid 31 calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia Sr. D. Tomás Guerra.

ACEITE HOGG. DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO. Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). - Dulce y fácil de tomar. - Menos honorable. Paris, rue Castellane, n.º 2. - Depósito en las buenas farmacias. Precio: en París 32 y 16 rs.; en Murcia 10 y 24 rs. D. Tomás Guerra, y en las buenas farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. Editor responsable. D. ANTONIO HERNANDEZ. MURCIA, 1866. Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

primero. En todas partes se le habia visto menos en su gabinete de estudio.

Nunca se negó a entregarse al placer. Tan pronto subyugado por las sonrisas de la hermosura, como atraído por las señas del jugador...

Aquel loco sibarita que perseguía el placer con un ardor desconocido, arrojándose en brazos de la voluptuosidad, habia vencido a los mas sábios y laboriosos adeptos de la sabiduría y la ciencia.

Todo esto era incomprensible; no habia mas que un modo de resolver el enigma, y la superstición de la época hacia que todo el mundo se hallase dispuesto a adoptarlo.

Una imaginación adornada de conocimientos tan vastos, una persona tan ricamente dotada, no podia haber obtenido semejante ciencia sino de un poder sobrenatural.

Segun unos, era el doctor Fáusto disfrutando de perpétua juventud, ó el fantástico doctor Gerónimo Cordar, vuelto del otro mundo; ó Paracelso, ó acaso el gran májico Cornelio Agripa, atendido que su perro negro convenia exactamente con la descripción que habia hecho Pablo Jore del enorme animal que acompañaba siempre al temible hechicero, sepultado segun voz pública en las aguas del Saona.

Esta opinión se hallaba, sin embargo, combatida

por las prácticas religiosas a que se entregaba constantemente Crichton; pero servia al menos para rodearle de misterio, dándole por consecuencia mayor interés.

En fin, todos sin escepcion se ocupaban de Crichton.

Si un caballero hablaba de un duelo, Crichton figuraba necesariamente en él como primer actor ó como segundo: si un galán comenzaba a hacer la corte a una dama, encontraba siempre al espíritu de su innamorata ocupado con la idea dominante.

No se podia hablar de nada, pensar en nada que no tuviese alguna razon directa ó indirecta con el admirable escocés.

De repente apareció Crichton, y al momento reinó una animación general. La noticia voló de sala en sala en alas mas rápidas que las de la calumnia.

Los cantantes suspendieron sus notas; el baile quedó abandonado; los ojos de las damas, mas brillantes que las piedras preciosas de sus adornos, vertian sobre Crichton sus rayos a medida que pasaba, y odoríferos ramilletes caian a sus pies como el maná del cielo.

Un mortal no podia resistir tributo tan halagüeño, y Crichton permaneció un momento como agobiado.

Su traje era de tanto gusto y riqueza como el de la mañana; no llevaba careta ni toca con plumas de vivos colores, segun la costumbre general, pero vestia una magnífica ropilla de raso blanco con cuchilladas azules, que se ajustaba perfectamente a sus bien modeladas formas.



# ORGANOS.

DE LA CASA **ALEXANDRE** PADRE E HIJO

30, RUE NESLAY, PARIS.

Unico depositario y unico agente encargado de nombrar los de provincias,  
**D. C. A. SAAVEDRA**, Director y propietario de la Agencia Franco-Española,  
 en Paris, rue de Richelieu, 97, y passage des Princes, 27, antes rue d'Hauteville, 13,  
 y en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, 31,  
 antes Exposicion extranjera, calle Mayor, 10.

**ORGANOS DESDE 700 RS. HASTA 6000.**

EXPOSICION UNIVERSAL, PARIS 1855.

Una medalla de honor, única para esta industria fué concedida á los señores **ALEXANDRE** padre é hijo, después de un brillante concurso en la academia imperial de música.

EXPOSICION UNIVERSAL, LONDRES 1862.

Una medalla de premio fué concedida á los señores **ALEXANDRE** padre é hijo, por la nueva construccion de armoniums, y por su bajo precio combinado con su excelente fabricacion y pureza de sonidos.

**PRECIOS**

	en PARIS.	en MADRID.
<b>Organos para iglesia y salón.</b>		
N. 11. — 1 Juego, 4 octavas, cajacaoba.	115 fs.	700 rs.
7. — 1 " 5 " 1 reg. encina.	220 "	1.000 "
3. — 1 " 5 " 3 " "	280 "	1.200 "
2. — 2 " 5 " 10 " "	500 "	2.100 "
1. — 4 " 5 " 14 " "	700 "	4.000 "
<b>Modelo especial para salon.</b>		
3 bis. 1 " 3 reg. de percusion, caja palo santo.	425 "	1.900 "
2 bis. 2 " 10 " " "	700 "	3.000 "
1 bis. 4 " 14 " " "	1.100 "	6.000 "

Los organos de 700 rs. tienen LA FUERZA SUFICIENTE para servir en las iglesias y pueden usarse tambien para la música de salon. Toda persona que tenga algunas nociones de piano, puede tocar este instrumento a LA PRIMERA VEZ. Estos organos no exigen ningun entretenimiento ni gasto de afinacion. Anotamos aqui los precios de venta en Paris y Madrid, á fin de que el público se convenza del poco aumento que tienen estos, no obstante los elevados gastos de transporte y el 20 por 100 de aduanas que marca la partida 371 del arancel.

**ADVERTENCIA PARA EL CLERO Y EL COMERCIO.**

A los señores curas párrocos y fábricas de las iglesias, concederemos para el pago EL PLAZO DE UN AÑO, ó bien verificándolo al contado, el 10 por 100 de rebaja sobre los precios de compra en España. En el primer caso, los organos quedarán hasta satisfecho su precio, de la propiedad de la casa **SAAVEDRA**, la cual se reserva el DERECHO DE REVINDICACION — Concederemos toda la rebaja posible á los comerciantes que nos favorezcan con sus pedidos. Si prefieren correr con los gastos de transporte y adendo, nuestra casa de Paris, 97, RUE DE RICHELIEU, et 27, PASSAGE DES PRINCES, los expedirá con la misma rebaja que la casa **ALEXANDRE** padre é hijo. En provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco española; en Murcia, Almazan y Martin. (A. 2.260.)

## ENFERMEDADES

del pecho.

EL DOCTOR DON JUAN FRANCISCO CHURCHILL, DE PARIS, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos de sosa y de cal, en las enfermedades del pecho, tiene el honor de prevenir á los señores sus co-profesores de medicina, en los países hispano-americanos, que se venden con su nombre varias preparaciones de hipofosfitos que no tienen ningun valor terapéutico, y que al contrario son dañosas para la salud de los enfermos.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el DOCTOR CHURCHILL SON LOS JARABES DE HIPOFOSFITO DE SOSA, DE CAL Y DE HIERRO, y las Píldoras DE QUININA Y DE MANGANES, preparadas por Mr. SWANN FARMACEUTICO químico de la familia real de España, 13, rue Castiglione, Paris, á quien se han de dirigir todos los pedidos, sea directamente, sea por medio de una casa de comision. Precio del frasco en Paris: 4 francos.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANGEUR, tintura por esencia. DUCHEMARE AINE, de Ruben (Francia).

para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 51, calle del Sordo, (antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. En Murcia, Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Con una gracia y cortesía enteramente caballeresca contestaba á los numerosos cumplidos y felicitaciones que se le dirigian sin parecer evitar ni buscar las miradas, pero esforzándose en acercarse al trono del rey, que se hallaba al extremo del gran salon.

Mientras se hacia paso oyéronse nuevas exclamaciones de admiracion, y siguiendo con la vista al dichoso mortal, tan parecido á un dios, tan brillante de juventud y dotado de tanto vigor, muchos se preguntaban si la simple humanidad habia podido jamás reunir tantas perfecciones.

A medida que se acercaba Crichton, la guardia real de alabarderos, los pages y lacayos iban colocándose de frente, formando al instante una falange compacta de caballeros y damas de todas edades y rango, entre los que se veian los primeros personajes de la gerarquía del Estado con los espléndidos trages de sus órdenes.

Entretanto el grupo real se habia aumentado con la llegada de la encantadora Margarita de Valois y de sus damas de honor, casi tan hermosas como ella.

La reina Luisa acababa de retirarse con las suyas al oír murmurar que su augusto esposo habia manifestado sintomas de una nueva pasion.

Enrique III, que no estaba preparado á las entusiastas demostraciones de admiracion de su corte hacia Crichton, no quedó muy satisfecho; pero estaba versado en el arte del disimulo y en los principios

CAPITULO III.

Enrique III.

D. Carlos.

De rodillas, duque! Recibid este collar. — Sed fiel, duque; yo os hago caballero. (Hernani.) V. HUGO.

La llegada de Crichton á la fiesta habia producido una gran sensacion en el palacio.

Sus brillantes pruebas en la universidad, juntamente con su carácter caballeresco y estudiantil, excitaban la admiracion universal, formando el blanco de todas las conversaciones, y cada uno expresaba su sorpresa, preguntándose en qué tiempo pudo adquirir aquel prodigioso tesoro de erudicion, que habia confundido á todo el cónclave de doctores, trastornando á los mas sutiles dialectistas del reino.

La opinion dominante era que poseia todos sus conocimientos por intuicion: ¿cómo hubiera podido, ei no, llegar á obtener una ciencia casi universal?

Se le habia visto en la caza, en la sala de armas, en las fiestas y en todas partes; en fin, entregarse á las diversiones con mas ardor y entusiasmo que el